



CONSEJO DE SALUD DEPARTAMENTO VALENCIA-HOSPITAL GENERAL

CONVOCATORIA ORDINARIA

Fecha: 03/10/2018 Hora: 13:30 h. Duración: 90' Lugar: Hospital General. Sala de Juntas

ASIST.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA	CARGO QUE OCUPA
X	Enrique Ortega González	Vocal	Conselleria / AVS	Director Gerente CHGUV Dpto. Valencia Hospital General
X	Amparo Romero Martínez	Secretaria	Conselleria / AVS	Directora Médico Asistencial CHGUV DVHG
X	Antonio Fornos Garrigós	Vocal	Conselleria / AVS	Director Médico Att Primaria
X	Neus Peris Zaragoza	Vocal	Conselleria / AVS	Enfermera CS Torrente
X	Vicent Villanueva Ballester	Vocal	Conselleria / AVS	Director CS Publica Torrente
X	Michel Montaner Berbel	Presidente	Federación Valenciana Municipios y Provincias	Alcalde Ayuntamiento Xirivella
X	Isabel Martin Gómez	Vicepresid enta	Federación Valenciana Municipios y Provincias	Alcaldesa Ayuntamiento Paiporta
	Juan Enrique Llopis Casanovas	Vocal	Federación Valenciana Municipios y Provincias	Concejal de Ayuntamiento de Picanya
X	Concha Vicedo Gómez	Vocal	Organizaciones empresariales	CIERVAL
	-	Vocal	Organizaciones empresariales	CIERVAL
E.A.	Francisca Soriano López	Vocal	Organizaciones sindicales	CSIF
X	Rafael LLavata Gascón	Vocal	Organizaciones sindicales	CCOO
X	Casilda Osa Iglesias	Vocal	Organizaciones Consumidores y Usuarios	Presidenta Asoc vecinos Nou Moles
X	Alfons Carles Polo Peris	Vocal	Organizaciones Consumidores y Usuarios	ACDESA Asoc ciudadana para la promoción y defensa de la salud del País Valenciano
X	Pedro Juan Ibor Vidal	Vocal	Colegios de profesiones sanitarias	Consejero primero Colegio Oficial de Médicos de Valencia
X	Javier Marco Franco	Vocal	Conselleria / AVS	Jefe del Servicio de Planificación, Calidad y Control de Proyectos

X= Asisten / E.A.= Excusan la no asistencia



A la reunió assisten com a invitats el president del Col·legi de Emèrits del Hospital, D. Agustín Herrera y el secretari, D. David Dávila.

Al inici de la reunió D. Javier Marco presenta a D. Pedro Juan Ibor nou membre del Consell de Salut del Departament com a representant de les col·legis de professions sanitàries.

D. Pedro Juan Ibor és metge del Centre de Salut de Guillem de Castro y vicepresident del Col·legi de Metges de València.

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

A las 13.30 horas D. Michel Montaner da inici la reunió amb la aprovació del Acta de la reunió anterior, de 5 de juny de 2018.

2. REUNIÓN DEL CONSEJO DE SALUD DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

D^a. Amparo Romero assistí a la reunió e informa al consell de les temes tractats en la mateixa.

El dia 12 de setembre se celebró en la Direcció General de Salut Pública un Consell de Salut Interdepartamental, presidit per Isabel Dolz que és la presidenta del Consell de Salut de la Comunitat Valenciana.

En la reunió se recordaren les normes de funcionament de les Consells de Salut y que són un organisme encarregat de tractar els problemes detectats en els diferents departaments.

Tractaren temes generals de funcionament, publicitat de les actes després de la seva aprovació, per a que els ciutadans estiguin al tant del treball realitzat per les Consells de Salut, també se suggeriren temes a tractar en els mateixos.

Se comentó la intenció de ampliar les Consells de Salut amb la participació de altres col·lectius, com a invitats a les reunions amb veu però sense vot, cal revitalitzar e impulsar les Consells de Salut Departamentals de la Comunitat Valenciana.

También se trató el tema de la creación y regulación de Los Consejos de Salud de Zona Básica.

3. CREACIÓN DE LOS CONSEJOS DE SALUD DE ZONA BÁSICA.

D. Antonio Fornos destaca la importancia de la participación de la comunidad en la salud y de ahí la necesidad de organizar esta participación a través de los Consejos de Salud de Zona Básica.

En atención primaria los Consejos de Salud de Zona Básica son el órgano de participación de la comunidad en los Consejos de Salud.

El 23 de abril se publicó en el DOGV su creación, está pendiente de desarrollo su organización.

Impulsado por la Dirección de Atención Primaria se van a desarrollar dos Consejos de Zona Básica en el Departamento:

- Consejo de Salud de Zona Básica de Picaña
- Consejo de Salud de Zona Básica de Nápoles y Sicilia

En el Consejo estarán representados los vecinos y consumidores a través de sus asociaciones, los ayuntamientos....el presidente será el coordinador del centro de salud.

La idea es en dos o tres meses crear otros Consejos de Salud de Zona Básica en el Departamento para que cada centro de salud tenga uno, es decir, en el primer semestre todos los centros de salud tendrán un Consejo de Salud de Zona básica. Le corresponderá al consejo de Salud de la Comunidad Valenciana la elaboración del Reglamento interno de funcionamiento de los mismos, es decir marcará las directrices de los mismos que se adecuaran a cada centro de salud.

En principio no está prevista la representación sindical en los mismos, D. Pedro Juan Ibor comenta que deberían estar representados en los Consejos de Salud de Zona Básica mismos los miembros de los Consejos de Salud Departamentales.

D. Antonio Fornos señala que de momento la composición y sus porcentajes de representación de los diferentes colectivos es orientativa a la espera de su regulación que vendrá dada por la Consellería y por el Consejo de Salud de la Comunidad Valenciana con el desarrollo de la legislación correspondiente.

4. APERTURA DE LA UNIDAD DE DAÑO CEREBRAL.

D^a. Amparo Romero realiza una introducción acerca de la Unidad de Daño Cerebral Adquirido destacando que ya está dotada, que se va a organizar su actuación con el paciente y que empezará a funcionar en 2019.

5. SITUACIÓN DE LAS OBRAS.

D. Enrique Ortega señala que cada verano se remodelan dos salas del Hospital y que ya solo faltan dos salas y media por actualizar y así desaparecerán las habitaciones de cuatro del Hospital.

También comenta que están finalizando las obras en Pintor Stolz, que se ha realizado una renovación total del centro, a finales de octubre empezará a dotarse de material el centro que será mayoritariamente nuevo pero que también se ha habilitado el antiguo que estaba en condiciones.

D. Antonio Fornos destaca que los espacios del centro son los correctos para el personal que desempeñará allí sus funciones.

D^a Casilda Osa comenta que se podría trasladar allí el Plan Activa y D. Antonio Fornos indica que si, que la sala multiusos es suficientemente grande para que se puedan realizar allí ejercicios que se van a reorganizar los tiempos de las sala para que todos disfruten del espacio.

D^a Isabel Marti indica que este centro es una mejora para los pacientes pero que el espacio de salud mental infantil debería estar en Torrent, pues la salud mental debe estar más cercana a los usuarios.



D. Antonio Fornos comenta que se va a remodelar el CS de Torrent para descongestionar la salud mental, indicando que la salud mental infantil es una salud muy especializada y debe salir de Juan Llorens necesariamente, pues necesitan un espacio más concreto de ahí su traslado a Pintor Stolz y que se están dando los pasos oportunos para descongestionar salud mental de Torrent, pues ya se ha adquirido un local en Torrent para descongestionar los centros de salud, se va a construir un nuevo consultorio auxiliar y se utilizará para salud mental infantil.

D. Enrique Ortega destaca que hay una serie de modificaciones programadas pero con el recorte del gasto son difíciles de ejecutar:

- Remodelación del pack de Picasent ya presupuestada
- Centro de Salud de Tres Forques
- Remodelación de Juan Llorens
- Ampliación del Hospital de día de Oncología.

Se va a realizar en breve la remodelación de las cornisas y exteriores del Hospital.

6. INFORME DE ACTIVIDAD DEL CENTRO DE SALUD PÚBLICA DE TORRENT.

- **Vacunación gripe estacional.**

D. Vicent Villanueva indica que la campaña de vacunación de la gripe comenzará el 22 de octubre y finalizará el 31 de enero, a partir del 16 de octubre se organizará la vacunación en los centros de salud y que disponemos de 54.000 dosis para el Departamento.

Destaca que desde la Conselleria se va a realizar una campaña para promover la vacunación y D. Antonio Fornos comenta que hay que aumentar el porcentaje de vacunación en el departamento.

- Programa Biomonitoring.

D. Vicent Villanueva destaca que se ha llevado a cabo la implantación del programa y los resultados destacan la importancia del consumo de pescado



por tener mercurio, aunque no se han producido incidencias al respecto cabe destacar que el consumo de determinadas especies de pescado hace que los valores varíen.

El Estudio valora los tóxicos y da mayor tranquilidad a la población pues los niveles están dentro de los límites establecidos y no debemos preocuparnos.

Así pues debemos reducir el consumo de determinadas especies de pescado como el emperador y el atún.

Tras el estudio no hay que hacer una campaña específica al respecto solo unas recomendaciones de reducción de consumo de determinadas especies, no es pues un problema de salud pública.

D. Alfons Carles Polo comenta que la población necesita más información acerca de la vacuna contra la gripe, que se debería informar más de los efectos secundarios que pueden causar las vacunas, el tipo de protección y su efectividad.

D. Michel Montaner destaca que la vacuna es beneficiosa para la sociedad.

Hay pues que intentar informar mejor acerca de la vacunación antigripal en el Departamento y trasladar al Consejo de Salud de la Comunidad Valenciana que se debería realizar una campaña informativa más exhaustiva al respecto.

7. INFORME SOBRE CESÁREAS.

D. Javier Marco indica que en el Hospital se realizan un alto porcentaje de cesáreas y que este se va incrementando.

Indica que se están normalizando los PNT relacionados y que se va a intentar reducir su porcentaje en torno al 20-22% con estas medidas de normalización.

Los PNT se elaboran desde el servicio de Ginecología y serán aprobados por el Servicio de Calidad y en tiempo se revisaran los datos al respecto para ver si han disminuido las cesáreas en el Hospital.

D. David Dávila comenta que se debería realizar un estudio de los problemas derivados de los partos vaginales, pues el parto vaginal es traumático y deja unas secuelas importantes.

8. TURNO ABIERTO DE PALABRA.

D^a. Isabel Martín pregunta acerca de la situación de la bolsa de trabajo y de la oferta de ocupación del Hospital General.

D^a. Amparo Romero le indica que estamos ahora inmersos en el programa de la OPE, pues hay una convocatoria establecida y que los exámenes se realizarán seguramente en Enero.

D. Enrique Ortega destaca que tenemos dos bolsas de personal una con personal de la OPE y otra bolsa de verano, que es cuando más personal se necesita.

Comenta que todas las jubilaciones se van a cubrir aunque hay problema de falta de facultativos en la bolsa de la Consellería de ahí que debemos recurrir a médicos extranjeros en ocasiones y también tenemos problemas para cubrir determinadas plazas de técnicos al no haber personal disponible y se cubrirán algunas plazas por libre designación.

D^a. Isabel Martín solicita información acerca de si ha habido atenciones médicas relacionadas con el mosquito tigre y D. Vicent Villanueva le indica que le enviará la información al respecto.

D. Agustín Herrera y D. David Dávila, eméritos del Hospital se ofrecen a participar en la formación sanitaria de los pacientes, se insiste en realizar acciones para poner en marcha esta cultura sanitaria fundamental en las personas de la tercera edad. Así la demanda de asistencia por parte de la población estará mejor orientada.

Se solicita establecer comunicación con los Ayuntamientos y Asociaciones del departamento para el beneficio de la sociedad.

D. Enrique Ortega señala que hay que organizar los temas de interés y los eméritos podrán dar información real de los temas de interés social, los eméritos son un medio de información a utilizar por las asociaciones y Ayuntamientos del departamento.



Siempre se puede informar sobre temas concretos como la vacunación, el mosquito tigre, etc.

Hay pues, que organizar este tipo de charlas tras el ofrecimiento de llevarlas a cabo por el colegio de eméritos del Hospital. Los eméritos quieren participar en la salud del departamento a través de un programa de información y a través del Consejo de Salud realizan su ofrecimiento.

D^a. Casilda Osa pregunta cómo van las listas de espera de determinados especialistas y hace que se utilicen mal las urgencias, y D. Antonio Fornos le comenta que en oftalmología y otorrinolaringología la demora es de 30 días y que muchas veces son los retrasos en las pruebas diagnósticas los que perjudican y dificultan la asistencia sanitaria.

D. Javier Marco comenta que se ha publicado ya el Manual de estilo del Departamento teniendo en cuenta las aportaciones de los profesionales y que se están organizando unos cursos para profesionales para dar a conocer el Nuevo Reglamento de Protección de Datos.

Indica también que los miembros del Consejo de Salud del Departamento deberían aportar temas a tratar en el Consejo para que este fuese más cercano a los problemas reales de la población, así pues, solicita la participación de los miembros en la elaboración de los temas a tratar.

D. Rafael Llavata propone tratar el tema del transporte sanitario del Departamento en el próximo Consejo de Salud.

D. Javier Marco invita a los miembros del Consejo a asistir a la III Jornada de Acción y Sensibilización social del 25 de Octubre y al concierto de músicos jóvenes del martes 30 de octubre.

Se solicita a los miembros del Consejo de Salud que propongan temas a tratar en el Consejo de Salud y la próxima reunión tendrá lugar el 29 de enero de 2019.

D^a. Neus Peris se despide del Consejo, pues al jubilarse dejará de pertenecer al mismo.



CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA

DEPARTAMENT VALÈNCIA-HOSPITAL GENERAL



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria de Sanitat
Universal i Salut Pública

A las 15.00 horas se da por finalizada la reunión.

La Secretaria del Consejo de Salud del Departamento
Valencia-Hospital General. Fdo.: Dra. Amparo Romero

El Presidente del Consejo de Salud del Departamento
Valencia-Hospital General. Fdo. D. Michel Montaner Berbel